



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

<b>No. Contrato Administrativo:</b>		47-029-2021 ✓
<b>No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:</b>		AC-985-2021-029 ✓
<b>Tipo de Servicios:</b>		Técnicos ✓
<b>Nombre y apellidos de la persona contratada:</b>		Carlos Armando Paiz Vallejo ✓
<b>Plazo de contrato:</b>	<b>Del: 22/10/2021 ✓</b>	<b>Al: 31/12/2021 ✓</b>
<b>Periodo de este Informe:</b>	<b>Del: 1/11/2021 ✓</b>	<b>Al: 30/11/2021 ✓</b>
<b>Monto a pagar: doce mil quetzales exactos ✓</b>		Q. 12.000.00 ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer: Ana Leticia Aguilar Theissen

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Apoyar técnicamente a los encargados del seguimiento de los procesos de alineación y armonización de los ejes priorizados de la PNPDIM con la normativa nacional relacionada con los derechos humanos de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó la elaboración de tabla de clasificación de iniciativas de ley según las prioridades institucionales.</li> <li>Se clasificó cada iniciativa de ley según el derecho fundamental de la mujer.</li> <li>Se especificaron las iniciativas de ley en cuanto a su vigencia.</li> <li>Se determinó en que etapa del proceso de creación de ley dentro del Organismo Legislativo se encuentra cada iniciativa de ley.</li> </ul>	<p>Resultados del informe con el equipo técnico y profesional de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad, analizados.</p> <p>Análisis de las iniciativas de ley que han tenido dictamen favorable en pro de los derechos de la mujer, en proceso.</p>
b) Apoyar en la realización del mapeo de actores vinculados a la respuesta de los derechos humanos de las mujeres según ejes priorizados en la PNDIM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se creó tabla general con los aspectos más relevantes de las iniciativas de Ley vinculadas a los derechos humanos de las mujeres</li> <li>Se estableció dentro de la tabla general que iniciativas de Ley se encuentran vigentes o archivadas.</li> </ul>	Tabla general que servirá de base de datos dentro de la institución, redactada y en revisión.
c) Apoyar en los mecanismos y compromisos asumidos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En proceso.</li> </ul>	En proceso.



<p>d) Apoyar en los diferentes procesos de manera técnica para la implementación de marcos nacionales e internacionales a lo interno de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se estableció que iniciativas de ley carecen de información.</li> <li>• Se diagramó base de datos con los archivos obtenidos de solicitud realizada al Organismo Legislativo.</li> </ul>	<p>Seguimiento a solicitudes realizadas por la Secretaría Presidencial de la Mujer a través de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad al Organismo Legislativo.</p>
<p>e) Brindar apoyo técnico en propuestas de guías informativas y material mediado sobre el seguimiento a sentencias internacionales, y su vínculo a nivel nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En proceso.</li> </ul>	<p>En proceso.</p>
<p>f) Otras que le sean requeridas por la autoridad competente de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad dentro del ámbito de su competencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se indicó en que iniciativas de ley ha tenido participación SEPREM, por medio de dictamen.</li> </ul>	

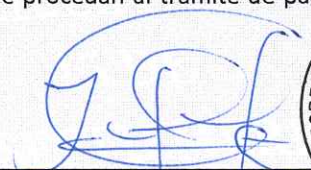
El presente informe describe lo actuado por el suscrito en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f)   
Carlos Armando Paiz Vallejo

Supervisor o responsable hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el acta administrativa de contratación y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autoriza a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago correspondiente.

Aprobado

  
Jeanie Maritza Herrera Nájera  
Directora

Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad

